

El papel de las AMPA en la prevención de la violencia escolar

Blanca Patricia Silva, Serafín Antúnez

Las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (AMPA) pueden ser entidades muy útiles si son capaces de proporcionar ayudas pertinentes y oportunas en sus centros escolares. Favorecer la convivencia, objetivo prioritario en una escuela democrática, es posible cuando se construyen dispositivos adecuados de orientación, formación y apoyo para la prevención de la violencia junto con los profesionales del centro.

■ **PALABRAS CLAVE:** AMPA, prevención, violencia escolar, colaboración, orientación.

Las AMPA constituyen, en general, entidades poco aprovechadas. A menudo, sus aportaciones en los centros escolares quedan limitadas por causas diversas. La principal es, sin duda, el déficit general en la participación social. Pero también hay otras: **las prevenciones y desconfianzas recíprocas con el estamento docente, casi siempre más basadas en prejuicios y estereotipos que en evidencias; la excesiva rotación o inmovilidad de las personas**

que ocupan cargos en sus juntas directivas; la convicción de que las aportaciones de la asociación tendrán poca relevancia a la hora de tomar decisiones sustantivas en la institución; y la rutina y escasa riqueza intelectual de muchas de sus actividades, entre otras.

A todas estas razones cabe añadir otra más: la incertidumbre a la hora encontrar el rol y el estatus preciso en la vida del

REFLEXIÓN

Familia y educación



REFLEXIÓN

centro escolar y de acertar con las acciones de mayor repercusión y utilidad para ayudar a sus asociados y al equipo docente.

¿Qué podríamos hacer desde la asociación?

Esta es una pregunta habitual en las conversaciones de las juntas directivas cuando se trata de ayudar a la escuela. ¿Qué se puede hacer que resulte útil, atractivo y capaz de encontrar eco y respuesta positiva por parte de los padres y madres de la asociación, que sea bien aceptado por el equipo docente y válido para su trabajo profesional?

Las ideas habituales y las estrategias de uso común entre las AMPA no siempre son efectivas. Además, no suelen servir las soluciones viejas para los problemas nuevos. **Considerando ambas convicciones, en algunas asociaciones en que participan padres y madres altruistas y entusiastas se están generando prácticas e intentos de solución creativos más acordes con las situaciones y los escenarios escolares actuales.**

Uno de los aspectos más importantes y que ocupa todo el espacio en esos escenarios es el clima social. No es posible la educación de calidad sin un ambiente en el que el respeto esté presente presidiendo la vida cotidiana.

Favorecer la convivencia mediante la prevención de la violencia

He aquí una respuesta razonable a la pregunta anterior. Así lo han entendido en diversas AMPA con quienes han desarrollado seminarios los autores de este artículo durante el curso 2012-2013. Ayudar a construir un espacio de no violencia, seguridad y convivencia saludable puede instaurar un propósito prioritario para una asociación, consciente de que es un requisito para promover adecuados procesos didácticos en el centro. Se señala fundamental implicarse en el análisis, diseño y desarrollo de actividades que contribuyan a prevenir situaciones relacionadas con la violencia escolar. Desde las más extendidas y comunes: insultos, calumnias, malos tratos entre iguales, etc., en el propio centro o en sus aledaños, hasta las que constituyen mayor novedad y sofisticación como el *ciberbullying*.

Los resultados y las conclusiones de las sesiones de trabajo en los seminarios permitieron obtener algunos aprendizajes y establecer unos principios de acción. Creemos que unos y otros pueden ser de

utilidad para que otras AMPA –y también otros equipos docentes– los conozcan, valoren y consideren a la hora de abordar la problemática señalada.

Algunos aprendizajes

Faltan estudios sobre la participación de las AMPA en las situaciones de violencia en los centros

El fenómeno de la violencia escolar ha sido estudiado desde perspectivas muy diversas: su naturaleza (Viniegra, 2007), las implicaciones para el profesorado (Rivers, Duncan y Besag, 2007; Urbanski y Permuth, 2009; Serrano 2013) o el papel del equipo directivo (Oñate y Piñuel, 2006; Gairín, Armengol y Silva, 2013). Sin embargo, existen pocas evidencias de cómo las familias, a través de sus asociaciones, pueden ayudar a la escuela en ese aspecto desde sus ámbitos competenciales.

Desde la AMPA se puede ayudar eficiente y satisfactoriamente a las personas asociadas, pero también a los docentes y al equipo directivo

Los servicios que proporcionan las asociaciones suelen tener como único desti-

Ayudar a construir un espacio de no violencia, seguridad y convivencia saludable puede instaurar un propósito prioritario para una asociación, requisito para promover adecuados procesos didácticos en el centro

Las normativas específicas de los centros no consideran suficientemente las posibilidades de colaboración de las familias

natario colectivo de padres y madres, al alumnado y al centro, así, en general. Sin perder de vista esas tareas tradicionales, conviene redescubrir otro amplio y atrac-tivo espacio de actividad: el del apoyo directo al equipo docente a través del trabajo colaborativo.

En nuestro caso, y dada la naturaleza de tema tratado, la sinergia entre los dos sectores de la comunidad escolar es fundamental para construir espacios de reflexión compartida, de aprendizaje e intercambio recíprocos y para acordar e implementar estrategias de acción coordinadas.

La problemática de la violencia escolar no es exclusiva de los centros de secundaria

El peso de las evidencias nos recuerda que las situaciones de violencia se dan también en los de primaria con una fre-cuencia y gravedad en progresivo au-mento. Las AMPA de los centros de esta etapa educativa asimismo tienen abierto un ámbito de intervención y la oportuni-dad de prestar un servicio de utilidad en sus escuelas.

Ayudar a construir dispositivos de acción desde la AMPA puede y debe hacerse junto con el profesorado y el equipo directivo

Padres, madres y profesorado, a partir de su experiencia en sus respectivos espa-cios familiares y escolares, pueden ser capaces de elaborar, en común, protoco-los y guías de observación para la detec-ción de indicios y evidencias de violencia; y de acordar e implementar dispositivos de acción para prevenirla de manera colab-orativa y concurrente.

Se trata de ayudar a identificar a alum-nado que está en situación de víctima o que está ejerciendo violencia sobre los demás. También pueden proporcionar pautas para descubrir complejas situacio-nes de *grooming*.

Las normativas específicas de los centros no consideran suficientemente las posibilidades de colaboración de las familias

Apenas se las menciona en los planes de convivencia o reglamentos, ni se alude a ellas suficientemente como instancias que pueden tener un papel relevante para contribuir a la prevención de la violencia.

Todas las personas de la comunidad escolar están involucradas en las situaciones de violencia

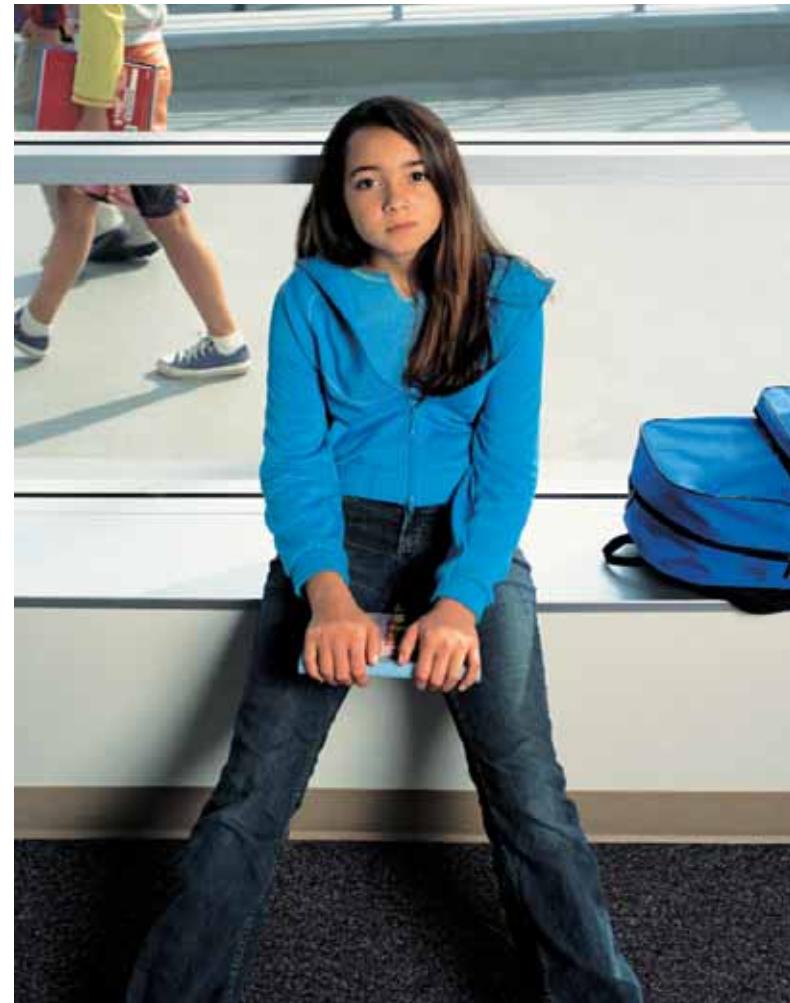
No solo los estudiantes están involucra-dos en situaciones de violencia, también

lo están las familias ya que reciben direc-tamente las consecuencias. Por tanto, deberían tener todo el interés en prevenirlas, evitarlas o resolverlas de manera comparte-dita con sus propios hijos y con los profe-sionales de la escuela.

REFLEXIÓN

Familia y educación

P



REFLEXIÓN

Los colectivos docente y directivo están asimismo ineludiblemente comprometidos como garantes de la satisfacción del derecho de cada estudiante a ser respetado, no discriminado y a gozar de un ambiente sano y saludable. Y, desde luego, como profesionales que difícilmente podrán justificar su inacción ante fidedignos indicios repetidos o hechos evidentes.

Los principios de acción**Identificar y redescubrir, en común, los espacios de riesgo**

El patio, los pasillos, los lavabos, las aulas sin profesor o los aledaños al centro en las horas de entradas y salidas son reconocidos como los sitios más comunes en los que se generan y se manifiestan conflictos entre los estudiantes de manera más evidente. Resulta muy pertinente, por tanto, establecer un dispositivo de observación e información en el que no solo participe el personal educador y el personal no docente del centro, sino también las familias que, especialmente fuera de él, en sus proximidades y en el barrio pueden observar conductas claramente relacionadas con la violencia que afectan al alumnado.

Analizar los indicios y síntomas, y actuar concurrentemente

Determinados indicios que pueden observarse en los espacios escolares de

riesgo, así como en el barrio y en el seno de cada familia pueden ayudar a descubrir situaciones de riesgo de violencia y evidencias de esta.

Si el propósito es prevenir la violencia escolar, implementar acciones aisladas no será suficiente. **Es preciso, resolver los problemas en común, abordando sus causas, e identificar todo lo que pueda provocar la existencia de violencia en sus múltiples manifestaciones.**

AMPA eficientes, al tener más próximas a las familias y mayores posibilidades de establecer comunicación directa con padres, madres o tutores legales, pueden llevar a cabo acciones útiles para prevenirla.

Revisar la eficacia de los procesos informativos y de formación, así como hacerlos más atractivos y accesibles

La realización de actividades específicas a instancias de las AMPA como charlas, talleres, sesiones de formación o de difusión de información a través de la página web del centro, trípticos, etc.,

La realización de actividades específicas a instancias de las AMPA sigue siendo pertinente para sensibilizar a familias y docentes

sigue siendo pertinente para sensibilizar a familias y docentes. Suele ser útil para interpelarles y recordarles sus responsabilidades. Sin embargo, es difícil que sean eficaces del todo si no se plantean de manera atractiva y se promueven de manera conjunta con la dirección del centro y el cuerpo docente.

Dar vida a la web del centro actualizando el inventario de recursos que se ofrece a las familias ayudará a la eficacia de los dispositivos de información y formación que puedan emplearse.

Iniciar la prevención en la primaria

La transición de etapas educativas, como es sabido, suele constituir un proceso delicado para el alumnado. Conscientes de ello, muchos centros de secundaria, junto con los centros de primaria de quienes reciben a su alumnado al iniciar la ESO establecen eficaces dispositivos de coordinación sobre asuntos académicos entre el profesorado de ambas etapas. Sin embargo, **suele olvidarse la utilidad que puede tener acordar criterios y estrategias para la regulación de la convivencia a través de la adquisición de determinados hábitos personales y sociales o el establecimiento de reglas, normas y procedimientos que se mantienen desde la primaria y a los que se da continuidad.**

Si el profesorado de primaria traspasa información sustantiva al de secundaria

respecto a cada estudiante en relación con sus conductas habituales o su situación personal y familiar, evitando los prejuicios y los estereotipos, pueden prevenirse múltiples situaciones de riesgo a través de sistemas de agrupamiento del alumnado pertinentes y una adecuada ayuda mediante la tutoría y las actividades de orientación personal y académica.

Revisar, actualizar y formalizar las reglas y los procedimientos de regulación de la convivencia

Se considera prioritario revisar y actualizar las reglas y los procedimientos de los reglamentos internos con el fin de que las respuestas preventivas a la violencia (y también las reactivas) queden debidamente reflejadas en ellos. Formalizarlas en un documento, consensuado y aprobado por los órganos de gobierno y de participación, les confiere un carácter vinculante imprescindible si se desea abordar el problema mediante criterios y protocolos bien justificados y pertinentes donde quede claro cuál es el papel de la AMPA y de qué modo llevarlo a cabo responsablemente en beneficio del centro.

Mantener y favorecer el arraigo y la sostenibilidad de las experiencias satisfactorias

No solemos atribuir valor a las iniciativas y prácticas para la prevención de la violencia que, por incipientes y escasas que

Velar por la continuidad y la mejora de esas buenas prácticas puede ser un excelente propósito compartido por el equipo directivo del centro y la junta directiva de la AMPA

sean, están presentes, afortunadamente en la gran mayoría de nuestros centros escolares y resultan eficaces.

En muchos de ellos se han llevado a cabo actividades de mediación en las que participan padres y madres, docentes y alumnado, con resultados muy satisfactorios. Sin embargo, dichas actividades no siempre son evaluadas debidamente ni se valora la importancia de que arraiguen y sean sostenibles.

Velar por la continuidad y la mejora de esas buenas prácticas puede ser un excelente propósito compartido por el equipo directivo del centro y la junta directiva de la AMPA en sus respectivos proyectos de dirección.

A modo de cierre

Desde hace ya mucho tiempo, las confederaciones de AMPA vienen manifestado el deseo y la reivindicación de ocupar espacios más sustantivos y de mayor relevancia en el funcionamiento de los

centros. La prevención de la violencia escolar es uno en el que merece la pena involucrarse. ■

REFLEXIÓN

Familia y educación

P

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GAIRÍN, J.; ARMENGOL, C.; SILVA, P. (2013): «El “bullying” escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la intervención». *Educación XXI*. También disponible en línea en: <www.uned.es/educacionXXI/pdfs/16-01-01.pdf>.
- OÑATE, A.; PIÑUEL, I. (2006): *Informe Cisneros X. Acoso y violencia escolar en España*. Alcalá. Ediciones TEA.
- RIVERS, J.; DUNCAN, N.; BESAG, V. (2007): *Bullying: A Handbook for Educators and Parents*. Westport. Greenwood.
- SERRANO, M. (2013): *Profesorado de educación secundaria obligatoria y bullying: preventión e intervención educativa*. Tesis doctoral. Valencia. Universidad de Valencia.
- URBANSKI, J.; PERMUTH, S. (2009): *The Truth about Bullying: What Educators and Parents Must Know and Do*. Estados Unidos. Rowman & Littlefield Publishing Group.
- VINIEGRA, M. (2007): *Violencia escolar*. Tesis doctoral. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.

-  **HEMOS HABLADO DE:**
- Familia y educación.
 - Educación para la convivencia.

AUTORÍA

Blanca Patricia Silva
Universidad Autónoma de Barcelona
BlancaPatricia.Silva@ub.cat

Serafín Antúnez
Universidad de Barcelona
santunez@ub.edu

Este artículo fue recibido en AULA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA en septiembre de 2013 y aceptado en febrero de 2014 para su publicación